

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

FECHA: 02 de octubre de 2024.

ASUNTO: Respuesta de solicitud de información

OFICIO: H.C.E.O/LXV/D.U.T./S.I./162 BIS/2024.

FERNANDO CHAVEZ
P R E S E N T E.

Para dar atención a su solicitud de información con número de folio **201174924000162** recibida en la Plataforma Nacional de Transparencia con fecha 23 de septiembre del año dos mil veinticuatro y de conformidad con lo establecido en los artículos 15, 19, 22 y 71 fracciones VI y XI y 126 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, así como 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, este Sujeto Obligado Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, atiende la información referente a:

... solicito me remita la convocatoria, la versión estenográfica y versión de audio y video, así como el acta de la sesión donde se aprobó el plan anual de trabajo de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para corroborar que dicha comisión se encuentra trabajando como lo marcan los ordenamientos jurídicos aplicables.

En atención a su petición, adjunto el oficio GPM/CTB/00158/LXV/2024 de fecha 30 de septiembre de 2024, suscrito por la Dip. Clelia Toledo Bernal, Presidenta de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado, mediante el cual atiende los requerimientos emanados de su solicitud de información.

En consecuencia y en cumplimiento a nuestras obligaciones en materia de transparencia y acceso a la Información, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 126 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, se tiene por atendida la solicitud de acceso a la información en tiempo y forma.

LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO DEL
ESTADO DE OAXACA

Artículo 126. Admitida la solicitud de información por el sujeto obligado, la Unidad de Transparencia gestionará al interior la entrega de la información y la tumará al área competente, los sujetos sólo estarán obligados a entregar la información relativa a documentos que se encuentren en sus archivos. La entrega de información se dará por cumplida cuando se pongan a disposición de la o el solicitante para consulta los documentos en el sitio donde se encuentren; o bien, mediante la expedición de copias simples, certificadas o cualquier otro medio.

Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado
de Oaxaca.

Correo Electrónico: transparenciacongreso@gmail.com
Domicilio: Calle 14 Oriente Numero 1, 3er Nivel Edificio
Administrativo, San Raymundo Jalpan, Oaxaca. C.P. 71248
Teléfono: (951) 5020400, 5020200 Ext. 3017.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

La información se proporcionará en el estado en que se encuentre en los archivos de los sujetos obligados. La obligación no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés de la o el solicitante.

En el caso que la información solicitada por la persona ya esté disponible al público en medios impresos, tales como libros, compendios, trípticos, archivos públicos, en formatos electrónicos disponibles mediante acceso remoto o en cualquier otro medio, se le hará saber por escrito la fuente, el lugar y la forma en que puede consultar, reproducir o adquirir dicha información.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. JESÚS GUERRA GÓMEZ
PERSONAL HABILITADO Y OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

C.C.P. Archivo de la Unidad de Transparencia



Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

Correo Electrónico: transparenciacongreso@gmail.com
Domicilio: Calle 14 Oriente Numero 1, 3er Nivel Edificio Administrativo, San Raymundo Jalpan, Oaxaca. C.P. 71248
Teléfono: (951) 5020400, 5020200 Ext. 3017.

COMISIÓN PERMANENTE DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

"2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"



San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 30 de septiembre de 2024.

OFICIO NÚMERO: GPM/CTB/00158/LXV/2024

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. JESÚS GUERRA GÓMEZ
PERSONAL HABILITADO Y OFICIAL
DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA



Quien suscribe **Diputada Clelia Toledo Bernal**, en mi carácter de Presidenta de la **Comisión Permanente de Presupuesto y Programación** de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 2, 3, 7 fracción III, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, por medio de la presente y en atención al oficio número **H.C.E.O/LXV/D.U.T./S.I./162/2024** de fecha 23 de septiembre del 2024, mediante el cual remite la solicitud de información con **folio número 201174924000162** de la Plataforma Nacional de Transparencia, formulada por **Fernando Chávez**, en la cual se requirió lo siguiente:

"... Solicito me remita la convocatoria, la versión estenográfica y versión de audio y video, así como el acta de la sesión donde se aprobó el plan anual de trabajo de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para corroborar que dicha comisión se encuentra trabajando como lo marcan los ordenamientos jurídicos aplicables".

En virtud de lo anterior, se remite en **copia simple** la siguiente documentación antes mencionada, la cual se enlista a continuación:

1. Se **remite la convocatoria** de fecha 12 de enero de 2024 de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, la cual, también se encuentra disponible y consultable en el siguiente link:
https://www.congresoaxaca.gob.mx/docs65.congresoaxaca.gob.mx/comisiones_permanentes/PP/CONV_PP_2024_01_16.pdf
2. En cuanto a la **versión estenográfica y versión de audio y video** de la sesión ordinaria del 16 de enero de 2024 de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación. Se le hace del conocimiento que las sesiones ordinarias o extraordinarias de esta Comisión Permanente de

**COMISIÓN PERMANENTE DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.**

"2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"



Presupuesto y Programación, no se documentan en los formatos solicitados; derivado de lo anterior, no se cuenta con la información solicitada en esos terminos.

3. Se remite el acta de la sesión ordinaria donde se aprobó el plan anual de trabajo de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación de fecha 16 de enero de 2024, la cual, se encuentra disponible en el siguiente link: https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/comisiones_permanentes/PP/ACTA_PP_2024_01_16.pdf

Por lo anterior expuesto, tenga por contestado su oficio enunciado en el proemio en tiempo y forma, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar, con los atentos saludos.

ATENTAMENTE



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. CLELIA TOLEDO BERNAL
PRESIDENTA DE COMISIÓN PERMANENTE
DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN

**DIP. CLELIA TOLEDO BERNAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN**

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 12 de enero de 2024

OFICIO: LXV/C.P.P.y.P/00C2/2024

CIUDADANAS Y CIUDADANOS DIPUTADOS
DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE
DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA
DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA
DIP. VICTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN
P R E S E N T E

Por instrucciones de la Dip. Yesenia Nolasco Ramírez y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 24, 25 y 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocar a **SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN**; misma que tendrá verificativo el día martes 16 de enero del 2024, a las 10:00 horas, en la sala de juntas del segundo nivel del edificio de diputados.

Sin otro particular por el momento, me suscribo a sus apreciables órdenes.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
12 ENE 2024
DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA
DISTRITO IV
SAN PEDRO POCUTLA

ATENTAMENTE

DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA
(PLURINOMINAL)



LIC. CÉSAR DÍAZ ORDAZ VÁSQUEZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. YESENIA NOLASCO RAMÍREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN

YNR/AOR
6000

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
12 ENE 2024
10:00
DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE
DISTRITO IV
SAN PEDRO POCUTLA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
12 ENE 2024
DIP. VICTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ
DISTRITO III
LOMA BONITA

"2024, Año del Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 10:24 horas del día martes 16 de enero del año dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de juntas del primer nivel del edificio de Diputados, sitio en calle 14 Oriente número 1, se constituyeron las Diputadas y los Diputados: **Yesenia Nolasco Ramírez, Juana Aguilar Espinoza, Luis Eduardo Rojas Zavaleta, Víctor Raúl Hernández López y Nancy Natalia Benítez Zárate** en su calidad de Presidenta e Integrantes de la **Comisión Permanente de Presupuesto y Programación**, respectivamente, previa convocatoria de fecha 12 de enero del año en curso; por lo que una vez reunidos, para llevar a cabo la **Sesión Permanente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación**, la Presidenta de esta Comisión Permanente, Diputada Yesenia Nolasco Ramírez, se levanta la presente bajo el siguiente:

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y Aprobación del acta anterior.
- 4.- Presentación, Análisis, y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal.** La ciudadana Yesenia Nolasco Ramírez, Presidenta de la **COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN**, con facultad que le confiere el artículo 27 del Reglamento Interno de este Honorable Congreso del Estado, designó a la diputada Juana Aguilar Espinoza, para que se desempeñe como Secretaria para el desarrollo de la presente sesión y proceda al pase de lista; dicho lo anterior, la Secretaria informa a la presidencia que se encuentran presentes tres diputadas y dos diputados integrantes

de esta Comisión Permanente, posteriormente comenta que en virtud de que se encuentran presentes los cinco Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión, la Diputada Yesenia Nolasco Ramírez, declara formalmente que existe el Quórum Legal para llevar a cabo la presente Sesión. Se pasa al segundo punto del orden del día. -----

2. **Lectura, discusión, y en su caso aprobación del Orden del Día.** La Diputada presidenta, solicita a la Diputada Juana Aguilar Espinoza dar lectura al proyecto de orden del día. Por consiguiente, somete a consideración el orden del día de referencia, mismo que es aprobado por unanimidad de votos por los integrantes de esta Comisión Permanente. Se procede al tercer punto del orden del día. -----
3. **Lectura y Aprobación del acta anterior.** La Diputada Presidenta Yesenia Nolasco Ramírez hace del conocimiento de los integrantes de esta Comisión el contenido de las actas anteriores, por lo que pone a consideración de las Diputadas y el Diputado presente, si se acuerda aprobar las actas con las que se dio cuenta de manera conjunta, por los que esten por la afirmativa se sirvan a levantar la mano, a lo que las Diputadas y Diputados integrantes presentes manifiestan por la afirmativa, por lo que se aprueban de manera unánime. Se procede al siguiente punto del orden del día.-----
4. **Presentación, Análisis, y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo.** En uso de la voz la diputada Presidenta Yesenia Nolasco Ramírez, presenta y expone ante los integrantes de la comisión el plan anual de trabajo correspondiente al año en curso, cuyo propósito es cumplir con los 4 ejes centrales del Plan Estatal de Desarrollo: Gobierno Honesto, Seguridad y Justicia, Crecimiento y desarrollo económico e Infraestructura y Servicios Públicos para el desarrollo de Oaxaca de cada ciudadana y ciudadano en el Estado. Al finalizar, pregunta a los presentes si alguno desea hacer alguna observación al mismo. Al no haber ninguna participación se aprueba por unanimidad y se dispone a trabajar como a lo conforme en el Plan Anual de Trabajo. Se pasa al siguiente punto del orden del día. -----
5. **Asuntos Generales.** En el desahogo del quinto punto del orden del día, la Diputada Yesenia Nolasco Ramírez, pregunta si alguien desea hacer uso de la palabra; toda vez que ninguna Diputada o Diputado integrantes de esta Comisión, hacen uso de la palabra, la Presidenta de esta Comisión procede pasar al último punto del orden del día. -----



